



SESIÓN ORDINARIA N° 012 H. CONSEJO NACIONAL

CELEBRADA EL VIERNES 12 DE NOVIEMBRE DEL 2021

Presidenta: DRA. IZKIA SICHES PASTEN

Secretario Nacional: DR. JOSE MIGUEL BERNUCCI PIEDRA.

I.- ASISTEN:

1.- H. CONSEJEROS DRES: IZKIA SICHES PASTEN, PATRICIO MEZA RODRIGUEZ, JOSE MIGUEL BERNUCCI PIEDRA, JAIME SEPULVEDA CISTERNAS, HERNAN SUDY PINTO, PAMELA SCHELLMAN JARAMILLO, SERGIO SILVA OPORTO, FERNANDO RUBIO NIETO, RUBEN QUEZADA GAETE, LUIS IGNACIO DE LA TORRE CHAMY, MAURICIO CANCINO QUEZADA, LUIS FONCEA CALDERON, MARIA FRANCISCA CRISPI GALLEGUILLOS, IVAN MENDOZA GONZALEZ, VIVIAN GONZALEZ PELLEGRINO, ANA MARIA ARRIAGADA URZUA, MARIA PAZ SOTO ORTEGA, ANDRES MERCADO ARCE, JUAN RESTOVIC CARMONA, CARLOS CARVAJAL HAFEMANN, JOSEFINA HUNEEUS LAGOS, ROBERTO ESTAY MIQUEL, SONA CORREA FUENTES, DAHIANA PULGAR BOIN, JUAN PEDRO ANDREU CUELLO, FRANCISCO HORNIG ACUÑA, GERMAN ACUÑA GAME, ERNA OLIVEROS LEONELLI, LUIS MEDINA BARRA, JOSÉ MARCO CUMINAO CEA, MARIA JOSE PUGA YUNG, VERUSKA TARAS PASTENES, CLAUDIO VALLEJOS OLAVARRIA, FRANCISCA SANFUENTES PARGA.

2.-TESORERA AGRUPACIÓN MGZ: DRA. VALENTINA GARCIA VERGARA

3.-PRESIDENTA AGRUPACIÓN DE MÉDICOS DE APS: DRA. INGRID KREMSER

4.- PRESIDENTA AGRUPACIÓN DE RESIDENTES CHILE: DRA. MONICA CERDA.

5.- PRESIDENTE AGRUPACIÓN DE MÉDICOS MAYORES: DR. ALVARO YAÑEZ.

6.- ASESORES JURÍDICOS: SR. ADELIO MISSESONI RADDATZ, SRTA. PATRICIA NUÑEZ, HUGO BERTOLOTTI.

7.- GERENTE: SR. JOSÉ MIGUEL BETTANCOURT SIGGELKOW

EXCUSAS: DRES. INES GUERRERO MONTOFRÉ, LIA MUÑOZ LILLO, SANDRA MONTEDONICO RIMASSA, LESLI SALVATIERRA, JUAN ENRIQUE GUZMAN,



COLEGIO MÉDICO
DE CHILE A.G.

CARLOS BECERRA VERDUGO, JOSE ANTONIO SEPULVEDA CUEVAS,
CAMILO MONTAÑA GALLEGUILLOS.

II.- Aprobación de Acta y Acuerdos Sesión Ordinaria 08.10.2021

III.- TEMA:

- 1. Condecoración de Honor**
 - 2. Presentación UDEL y Ratificar nombramiento de su presidente.**
 - 3. Designación de Integrantes para la Comisión de reforma de Estatutos.**
 - 4. Modificaciones al Código Ética y reglamento de Tribunales de Ética.**
- Documento Adjunto (Carta 9-6-21).**
- 5.- Presupuesto de salud de la Nación.**
 - 6. Modificación Fecha Asamblea Nacional a junio 2022.**
 - 7. Análisis de rol de los presidentes de Departamento de Políticas, Salud y Estudio y Medicina Privada.**

INICIO SESIÓN

CUENTAS

DRA. SICHES: Señala, en primer término, cuáles son los temas de tabla que serán analizados en la presente sesión.

- Da cuenta de que tenemos seguro de salud. Si bien no llegamos a la meta originalmente señalada por la compañía, con cuatro mil titulares y más de seis mil beneficiarios se podrá acceder al seguro. empezaría a regir a partir del 1° de diciembre de 2021.

- Da cuenta, asimismo, de carta enviada al Ministerio de Salud sobre indicaciones del Poder Ejecutivo al proyecto de ley que pretende modificar el Libro V del Código Sanitario.

- También da cuenta de recursos de protección que fueron acogidos por la Excma. Corte Suprema por no pago de la asignación de estímulo por competencias profesionales.

- Pandemia: informa sobre análisis de comité de expertos. Informa sobre vacunación y nuevos antivirales.

- Informa sobre encuentros presidenciales.

Se adjunta presentación de la Presidenta, Dra. Izkia Siches Pastén.

DR. QUEZADA: informa sobre aumento de los contagios y hospitalizados.

- Informa sobre actividades de día del médico y premiar a los líderes y líderes de pandemia.



COLEGIO MÉDICO
DE CHILE A.G.

DR. ANDREU: En Chillán están trabajando en comisión de asignaciones con el SS. Se daban ciertas situaciones inaceptables a las que se puso fin.

Día del Médico, van a reconocer a colegas con años de titulación y a líderes durante la pandemia y reiniciar talleres que han solicitado los colegas

Además, reabrieron cabañas de Las Trancas hace una semana.

Agradece a FALMED porque tendrán reunión con médicos que podrían acogerse al bono post laboral.

DRA. CRISPI: Da cuenta de aumento del nivel de ocupación de camas por aumento de casos COVID. También les preocupa la trazabilidad, porque la SEREMI no da abasto en esta materia.

Hoy publicaron un taller de presupuesto para entender mejor el presupuesto de la Nación en Salud.

Día del Médico: harán reconocimiento de liderazgo sanitario en la pandemia.

Se aprobó presupuesto para la reconstrucción de Hospital San Borja después del incendio.

DR. CUMINAO: Informa sobre pandemia, aumento lento pero sostenido. Problemas con listas de espera.

Informa sobre celebración del día del médico. Se mantendrá telemática.

Informa sobre ambiente político tenso en la región. Informa sobre situaciones que afectan a equipos de salud.

DRA. SCHELLMAN: Antofagasta ha ido subiendo en casos COVID, retroceden a fase 3. La mayoría de los profesionales que debían terminar sus contratos a honorarios se mantienen hasta el 31 de diciembre. Algunos renunciaron por la situación de inestabilidad. Desde que se inició trabajo con la nueva gobernación regional se estableció una mesa COVID en la que participa CR.

Desde hace dos a tres meses han estado tratando de levantar a nivel regional el tema de contaminación en Antofagasta.

No han llegado a acuerdo con SS, negociación no ha servido para nada y han pensado en retirarse.

DR. CARVAJAL: Informa sobre CONACEM. En 2011 certificaron 347 médicos; 1527 en 2017 y 1027 en 2021.

Directorio es ad honorem y se ha mantenido así.

1635 exámenes online durante la pandemia.

DRA. SICHES: Informa que en diciembre se renovarían directorio de CONACEM.

DR. HORNIG: Pandemia: UCI de Hospital de Osorno se volvió a llenar de pacientes COVID.

Tb. da cuenta de idea de punto verde en el Hospital.

DRA. CORREA, VICEPRESIDENTA CR Rancagua: Ha sido similar la situación en la Región de O'Higgins, con aumento de casos. Pichilemu pasó a fase 2.



COLEGIO MÉDICO
DE CHILE A.G.

mantiene comunicación de riesgo desde el regional a través de la prensa.

DRA. KREMSER: suspensión de la trazabilidad se ha visto en muchos centros.

Vacunación se ha hecho super compleja.

Como Agrupación estamos revisando las bases del concurso CONE 2022.

Dr. Araya informó que no se pagará asignación del art. 8 de la ley 20.816 a especialistas de APS.

DR. VALLEJOS: Relativamente tranquilo en materia COVI en nuestra Región. Participando activamente de mesa COVID.

DR. MEDINA: No se escucha, pero Dra. Siches da cuenta que en el Hospital de Los Ángeles hay denuncia en relación con compra de servicios (por cirugías) con un odontólogo como segundo cirujano. Algunos parlamentarios han planteado estas irregularidades. Aprovechando pabellón metieron una vesícula y se ofreció el dentista.

TABLA

1. Condecoración de Honor

Candidato 1: DR. EMILIO ROESSLER BONZI

Patrocinio: Consejeros Nacionales CR Santiago

Dr. Carlos Carvajal H.

Dr. Andres Mercado A.

Dra. Vivian González P.

Dra. Josefina Huneeus L.

Dra. Anamaria Arriagada U.

Candidato 2: DR. ANDREI TCHERNITCHIN

Patrocinio: consejeros Nacionales integrantes MDN

Dra. Izkia Siches P.

Dra. Francisca Crispi G.

Dra. Inés Guerrero M.

Dr. Jaime Sepúlveda C.

Dr. Patricio Meza R.

Dr. Germán Acuña G.

Sr. Misseroni: da lectura al Reglamento de la Condecoración de la Orden Médica Chilena.

Dr. Sepúlveda: presenta la candidatura del Dr. Andrei Tchernitchin Varlamov, dando lectura a su currículum vitae resumido.

Dra. Arriagada: presenta candidatura del Dr. Emilio Roessler Bonzi, dando lectura a su currículum vitae resumido.



COLEGIO MÉDICO
DE CHILE A.G.

El H. Consejo Nacional, por 21 votos, otorga al Dr. Tchernitchin la Condecoración de Honor de la Orden Médica Chilena. El Dr. Roessler obtuvo 7 votos.

2. Presentación UDEL y Ratificar nombramiento de su presidente.

Dr. José Peralta Camposano efectúa presentación sobre funcionamiento de la Unidad de Defensa Legal (UDEL), que se adjunta a la presente acta.

3. Designación de Integrantes para la Comisión de reforma de Estatutos.

Mesa Directiva Nacional propone a la Dra. Guerrero
Consejo Regional Santiago propone al Dr. Iván Mendoza
Consejo Regional Valparaíso propone al Dr. Mauricio Cancino
Se propone al Dr. Rubén Quezada.
Se propone al Dr. Juan Pedro Andreu
Se proponen, además, a las doctoras Vivian González y Erna Oliveros.

4. Modificaciones al Código Ética y reglamento de Tribunales de Ética. Documento Adjunto (Carta 9-6-21).

El presidente del Tribunal Nacional de Ética, Dr. Mauricio Osorio Ulloa, presenta las modificaciones a los cuerpos normativos precedentemente señalados en base a documento que se adjunta.

5.- Presupuesto de salud de la Nación.

Presenta la Dra. Izkia Siches Pastén, presentación que se adjunta al acta.
Señala que la mayor preocupación dice relación con listas de espera y enfermedades desplazadas.
Dra. Siches propone enviar a parlamentarios documento elaborado. Señala que tal vez en el per cápita haya mayor margen de negociación. Enviará documento a los Regionales.

6. Modificación Fecha Asamblea Nacional a junio 2022.

Dra. Siches plantea fechas para realizar Asamblea General Ordinaria del año 2022. Propone 23-25 de junio, 22-24 de septiembre, 29 de septiembre-1 de octubre, 6-8 de octubre.

Mesa Directiva Nacional se inclina por 29 de septiembre-1 de octubre, por las razones expuestas.

Se somete a votación realizar la Asamblea en alguna de las siguientes 3 fechas:

- a) 23-25 de junio de 2022
- b) 29 de septiembre-1 de octubre de 2022
- c) 6-8 de octubre de 2022



7. Análisis del rol de los presidentes del Departamento de Políticas, Salud y Estudio y Medicina Privada.

Dr. Sepúlveda: que hayan puesto sus cargos a disposición los presidentes de esos dos Departamentos es un gesto loable.

Si terminado el proceso y alguno quisiera volver, no veo problema alguno al respecto. La evaluación que tengo de ambos es muy positiva.

Dr. Andreu: En sesión constitutiva de este Consejo no estaba tan claro por parte de los Consejeros cuál era el rol de cada uno de los miembros de los Departamentos. A futuro debería ser facultad de la MDN, pero en el Consejo siguiente al Constitutivo se fijó un criterio con la Dra. Jeannette Vega, por lo que se podría esperar lo mismo.

Dr. Medina: Estoy en la misma línea del Dr. Sepúlveda. Es un honor que los incorporen en los comandos. Es una situación transitoria y no veo por qué no puedan reincorporarse en sus departamentos.

Dr. Vallejos: En el momento que hacen abandono de Colmed para incorporarse a actividades políticas uno podría pensar que lo sabían con anterioridad y que de alguna manera pudieran haber instrumentalizado el Colegio

ACUERDOS

1.- Por 21 votos a favor y 3 abstenciones, se aprueba el acta y los acuerdos de la Sesión Ordinaria de H. Consejo Nacional N° 11, de 8 de octubre de 2021.

2.- De conformidad con lo preceptuado por el artículo 2° del Reglamento de la Unidad de Defensa Laboral del Colegio Médico de Chile (UDEL), el H. Consejo Nacional, por 28 votos a favor (unanimidad) designa al Dr. José Peralta Camposano como presidente de la referida Unidad.

3.- De conformidad con lo prescrito por el artículo 3° del Reglamento de la Condecoración de Honor de la Orden Médica Chilena, el H. Consejo Nacional, por 21 votos, acuerda otorgar al Dr. Andrei Tchernitchin Varlamov la Condecoración de Honor de la Orden Médica Chilena. Se deja constancia de que el Dr. Emilio Roessler Bonzi obtuvo 7 votos.

4.- Por 29 votos a favor y 1 abstención, el H. Consejo Nacional designa a los doctores Inés Guerrero Montofré, Iván Mendoza González, Mauricio Cancino xxx, Rubén Quezada xxx y Juan Pedro Andreu Cuello como integrantes de la Comisión para la revisión de Estatutos y Reglamentos del Colegio Médico de Chile.



COLEGIO MÉDICO
DE CHILE A.G.

5.- El H. Consejo Nacional, por 26 votos a favor y 1 abstención, designa a la Dra. Vivian González Pellegrino como integrante de la Comisión para la revisión de Estatutos y Reglamentos del Colegio Médico de Chile.

6.- El H. Consejo Nacional, por 31 votos (unanimidad), designa a la Dra. Erna Oliveros xxxx como integrante de la Comisión para la revisión de Estatutos y Reglamentos del Colegio Médico de Chile.

7.- El H. Consejo Nacional, por 25 votos a favor, 2 en contra y 3 abstenciones, acuerda sustituir el artículo 31, inciso segundo, del Reglamento de Tribunales de Ética del Colegio Médico de Chile, por el siguiente:

“Este procedimiento no podrá ser iniciado después de transcurridos 3 años desde que el denunciante tomó conocimiento de los actos que se trata de juzgar, a menos que se trate de hechos que puedan ser, además, constitutivos de un delito cuya acción para perseguirlo no prescriba, de conformidad con el ordenamiento jurídico vigente”.

8.- El H. Consejo Nacional, por 26 votos a favor y 2 abstenciones, acuerda modificar los artículos 24 y 38, inciso tercero, del Reglamento de Tribunales de Ética del Colegio Médico de Chile, pasando a ser del siguiente tenor:

Artículo 24: “Por regla general, las notificaciones se practicarán por correo electrónico. La primera notificación al denunciado se hará siempre por carta certificada, y se entenderá practicada desde el tercer día hábil siguiente a la fecha de su despacho en la oficina de correos. Con todo, puede el Tribunal ordenar que cualquier notificación sea llevada a cabo personalmente por medio de una persona de su confianza, designada al efecto por el propio Tribunal.

Las partes deberán fijar en su primera presentación o comparecencia una dirección de correo electrónico en la cual efectuar las notificaciones. Si el denunciante no diere cumplimiento a esta obligación, no se dará curso a la denuncia; si no lo hiciera el denunciado, se harán las notificaciones en el correo electrónico que tuviere registrado en el Colegio Médico y, a falta de éste, por carta certificada al domicilio que señalare en la causa, o, en su defecto, al registrado en el Colegio Médico. “.

Artículo 38, inciso 3º: “La aprobación de la redacción del fallo, su firma y posterior notificación al denunciado, se efectuará dentro del plazo de diez días, contados desde la fecha del acuerdo respectivo.”.

9.- El H. Consejo Nacional, por 29 votos a favor y 2 abstenciones, acuerda derogar el artículo 82 del Código de Ética, que prescribe lo siguiente:

“Quien hubiere recibido alguna sanción tres o más veces en un período de tres años, o en cinco oportunidades en cualquier lapso, que no sea la de expulsión del Colegio Médico de Chile, será sancionado precisamente con ésta, todo en proceso que el Tribunal de Ética correspondiente deberá seguir de oficio, si no fue previamente requerido.”.

10.- El H. Consejo Nacional acuerda eliminar la expresión “definitivamente” en el inciso primero del artículo 81 del Código de Ética.



COLEGIO MÉDICO
DE CHILE A.G.

11.- El H. Consejo Nacional acuerda, por 27 votos a favor, 2 en contra y 3 abstenciones, modificar el artículo 79 del Código de Ética en los términos que se dirá a continuación, y derogar el artículo 80 del referido cuerpo normativo.

El acuerdo es del siguiente tenor:

- a) Sustituir en el inciso primero del artículo 79 la expresión “dos” por “tres”.
- b) Eliminar la frase final del inciso segundo del artículo 79 “o por el plazo mayor que el Tribunal de Ética determine” y reemplazar la coma que la antecede por un punto seguido, agregando, a continuación, la siguiente frase: “Si el sancionado estuviere desempeñando un cargo gremial, cesará en él una vez ejecutoriada la sentencia”.

c) Derogar el artículo 80, que señala lo siguiente:

“La inhabilitación para desempeñar cargos gremiales podrá ser temporal o perpetua. El Tribunal de Ética que conozca de la causa determinará la duración de la inhabilitación temporal, en su caso”.

12.- El H. Consejo Nacional, por 13 votos, acuerda realizar la próxima Asamblea General Ordinaria del Colegio Médico los días 29 y 30 de septiembre y 1 de octubre de 2022.

Se deja constancia de que 4 consejeros votaron por realizarla los días 23 a 25 de junio de 2022, y 7 por los días 6 a 8 de octubre.



COLEGIO MÉDICO
DE CHILE A.G.

**ACUERDOS SESIÓN N°012 ORDINARIA DE H. CONSEJO NACIONAL
CELEBRADA VIERNES 12 DE NOVIEMBRE DE 2021**

- ACUERDO N°098** Por 21 votos a favor y 3 abstenciones, se aprueba el acta y los acuerdos de la Sesión Ordinaria de H. Consejo Nacional N° 11, de 8 de octubre de 2021.
- ACUERDO N°099** De conformidad con lo preceptuado por el artículo 2° del Reglamento de la Unidad de Defensa Laboral del Colegio Médico de Chile (UDEL), el H. Consejo Nacional, por 28 votos a favor (unanimidad) designa al Dr. José Peralta Camposano como presidente de la referida Unidad.
- ACUERDO N°100** De conformidad con lo prescrito por el artículo 3° del Reglamento de la Condecoración de Honor de la Orden Médica Chilena, el H. Consejo Nacional, por 20 votos, acuerda otorgar al Dr. Andrei Tchernitchin Varlamov la Condecoración de Honor de la Orden Médica Chilena. Se deja constancia de que el Dr. Emilio Roessler Bonzi obtuvo 8 votos.
- ACUERDO N°101** Por 29 votos a favor y 1 abstención, el H. Consejo Nacional designa a los doctores Inés Guerrero Montofré, Iván Mendoza González, Mauricio Cancino Quezada, Rubén Quezada Gaete y Juan Pedro Andreu Cuello como integrantes de la Comisión para la revisión de Estatutos y Reglamentos del Colegio Médico de Chile.
- ACUERDO N°102** El H. Consejo Nacional, por 26 votos a favor y 1 abstención, designa a la Dra. Vivian González Pellegrino como integrante de la Comisión para la revisión de Estatutos y Reglamentos del Colegio Médico de Chile.
- ACUERDO N°103** El H. Consejo Nacional, por 31 votos (unanimidad), designa a la Dra. Erna Oliveros Lionelli como integrante de la Comisión para la revisión de Estatutos y Reglamentos del Colegio Médico de Chile.
- ACUERDO N°104** El H. Consejo Nacional, por 25 votos a favor, 2 en contra y 3 abstenciones, acuerda sustituir el artículo

31, inciso segundo, del Reglamento de Tribunales de Ética del Colegio Médico de Chile, por el siguiente:

“Este procedimiento no podrá ser iniciado después de transcurridos 3 años desde que el denunciante tomó conocimiento de los actos que se trata de juzgar, a menos que se trate de hechos que puedan ser, además, constitutivos de un delito cuya acción para perseguirlo no prescriba, de conformidad con el ordenamiento jurídico vigente”.

ACUERDO N°105

El H. Consejo Nacional, por 26 votos a favor y 2 abstenciones, acuerda modificar los artículos 24 y 38, inciso tercero, del Reglamento de Tribunales de Ética del Colegio Médico de Chile, pasando a ser del siguiente tenor:

Artículo 24: “Por regla general, las notificaciones se practicarán por correo electrónico. La primera notificación al denunciado se hará siempre por carta certificada, y se entenderá practicada desde el tercer día hábil siguiente a la fecha de su despacho en la oficina de correos. Con todo, puede el Tribunal ordenar que cualquier notificación sea llevada a cabo personalmente por medio de una persona de su confianza, designada al efecto por el propio Tribunal.

Las partes deberán fijar en su primera presentación o comparecencia una dirección de correo electrónico en la cual efectuar las notificaciones. Si el denunciante no diere cumplimiento a esta obligación, no se dará curso a la denuncia; si no lo hiciera el denunciado, se harán las notificaciones en el correo electrónico que tuviere registrado en el Colegio Médico y, a falta de éste, por carta certificada al domicilio que señalare en la causa, o, en su defecto, al registrado en el Colegio Médico. “.

Artículo 38, inciso 3°: “La aprobación de la redacción del fallo, su firma y posterior notificación al denunciado, se efectuará dentro del plazo de diez días, contados desde la fecha del acuerdo respectivo.”.

ACUERDO N°106

El H. Consejo Nacional, por 29 votos a favor y 2 abstenciones, acuerda derogar el artículo 82 del Código de Ética, que prescribe lo siguiente:

“Quien hubiere recibido alguna sanción tres o más veces en un período de tres años, o en cinco oportunidades en cualquier lapso, que no sea la de expulsión del Colegio Médico de Chile, será

sancionado precisamente con ésta, todo en proceso que el Tribunal de Ética correspondiente deberá seguir de oficio, si no fue previamente requerido.”.

ACUERDO N°107

El H. Consejo Nacional acuerda por 32 votos a favor y 1 en contra, eliminar la expresión “definitivamente” en el inciso primero del artículo 81 del Código de Ética.

ACUERDO N°108

El H. Consejo Nacional acuerda, por 27 votos a favor, 2 en contra y 3 abstenciones, modificar el artículo 79 del Código de Ética en los términos que se dirá a continuación, y derogar el artículo 80 del referido cuerpo normativo.

El acuerdo es del siguiente tenor:

a) Sustituir en el inciso primero del artículo 79 la expresión “dos” por “tres”.

b) Eliminar la frase final del inciso segundo del artículo 79 “o por el plazo mayor que el Tribunal de Ética determine” y reemplazar la coma que la antecede por un punto seguido, agregando, a continuación, la siguiente frase: “Si el sancionado estuviere desempeñando un cargo gremial, cesará en él una vez ejecutoriada la sentencia”.

c) Derogar el artículo 80, que señala lo siguiente:

“La inhabilitación para desempeñar cargos gremiales podrá ser temporal o perpetua. El Tribunal de Ética que conozca de la causa determinará la duración de la inhabilitación temporal, en su caso”.

ACUERDO N°109

El H. Consejo Nacional, por 13 votos, acuerda realizar la próxima Asamblea General Ordinaria del Colegio Médico los días 29 y 30 de septiembre y 1 de octubre de 2022.

Se deja constancia de que 4 consejeros votaron por realizarla los días 23 a 25 de junio de 2022, y 7 por los días 6 a 8 de octubre.

VOTACION
SESIÓN N°012 ORDINARIA H. CONSEJO NACIONAL
CELEBRADA VIERNES 12 DE NOVIEMBRE DE 2021

ACUERDO N°098

	REGIONAL	CARGO	NOMBRE	VOTO
1	MGZ	TESORERA	DRA. VALENTINA GARCIA VERGARA	Abstención
2	CONSEJO REGIONAL COYHAIQUE	PRESIDENTE	DR. CLAUDIO VALLEJOS OLAVARRIA	Abstención
3	CONSEJO REGIONAL SANTIAGO	CONSEJEROS NACIONALES	DRA. VIVIAN GONZALEZ PELLEGRINO	Abstención
4	CONSEJO REGIONAL CHILLAN	PRESIDENTE	DR. JUAN PEDRO ANDREU CUELLO	Si
5	CONSEJO REGIONAL SANTIAGO	PRESIDENTA	DRA. MARIA FRANCISCA CRISPI GALLEGUILLOS	Si
6	MESA DIRECTIVA NACIONAL	PRESIDENTA	DRA. IZKIA SICHES PASTEN	Si
7	MESA DIRECTIVA NACIONAL	TESORERO	DR. JAIME SEPULVEDA CISTERNAS	Si
8	CONSEJO REGIONAL TEMUCO	PRESIDENTE	DR. JOSE MARCO CUMINAO CEA	Si
9	CONSEJO REGIONAL RANCAGUA	VICEPRESIDENTA	DRA. SONIA CORREA FUENTES	Si
10	CONSEJO REGIONAL SANTIAGO	TESORERA	DRA. ANAMARIA ARRIAGADA URZUA	Si
11	CONSEJO REGIONAL SANTIAGO	SECRETARIA GENERAL	DRA. MARIA PAZ SOTO ORTEGA	Si
12	CONSEJO REGIONAL ATACAMA	PRESIDENTE	DR. FERNANDO RUBIO NIETO	Si
13	CONSEJO REGIONAL ACONCAGUA	PRESIDENTE	DR. LUIS GUILLERMO FONCEA CALDERON	Si
14	CONSEJO REGIONAL VALDIVIA	PRESIDENTA	DRA. MARIA JOSE PUGA YUNG	Si
15	CONSEJO REGIONAL CONCEPCION	CONSEJEROS NACIONALES	DRA. ERNA OLIVEROS LEONELLI	Si
16	CONSEJO REGIONAL ANTOFAGASTA	PRESIDENTA	DRA. PAMELA SCHELLMAN JARAMILLO	Si
17	CONSEJO REGIONAL VALPARAISO	CONSEJEROS NACIONALES	DR. MAURICIO CANCINO QUEZADA	Si
18	CONSEJO REGIONAL SANTIAGO	CONSEJEROS NACIONALES	DR. CARLOS CARVAJAL HAFEMANN	Si
19	CONSEJO REGIONAL SANTIAGO	VICEPRESIDENTE	DR. IVAN MENDOZA GONZALEZ	Si
20	MESA DIRECTIVA NACIONAL	VICEPRESIDENTE NACIONAL	DR. PATRICIO MEZA RODRIGUEZ	Si
21	CONSEJO REGIONAL LA SERENA	PRESIDENTE	DR. RUBEN QUEZADA GAETE	Si
22	CONSEJO REGIONAL LOA	PRESIDENTE	DR. SERGIO SILVA OPORTO	Si
23	APS	PRESIDENTA	DRA. INGRID KREMSER	Si
24	CONSEJO REGIONAL MAULE	PRESIDENTA	DRA. DAHIANA PULGAR BOIN	Si

APROBACION ACTA ANTERIOR	
VOTOS SI	21
VOTOS NO	0
VOTOS ABSTENCION	3
TOTAL, VOTOS	24

ACUERDO N°099

	REGIONAL	CARGO	NOMBRE	VOTO
1	CONSEJO REGIONAL SANTIAGO	CONSEJEROS NACIONALES	DR. CARLOS CARVAJAL HAFEMANN	Si
2	CONSEJO REGIONAL COYHAIQUE	PRESIDENTE	DR. CLAUDIO VALLEJOS OLAVARRIA	Si
3	CONSEJO REGIONAL ATACAMA	PRESIDENTE	DR. FERNANDO RUBIO NIETO	Si
4	CONSEJO REGIONAL OSORNO	PRESIDENTE	DR. FRANCISCO JAVIER HORNIG ACUÑA	Si
5	CONSEJO REGIONAL SANTIAGO	VICEPRESIDENTE	DR. IVAN MENDOZA GONZALEZ	Si
6	MESA DIRECTIVA NACIONAL	TESORERO	DR. JAIME SEPULVEDA CISTERNAS	Si
7	CONSEJO REGIONAL TEMUCO	PRESIDENTE	DR. JOSE MARCO CUMINAO CEA	Si
8	MESA DIRECTIVA NACIONAL	SECRETARIO NACIONAL	DR. JOSE MIGUEL BERNUCCI	Si
9	CONSEJO REGIONAL CHILLAN	PRESIDENTE	DR. JUAN PEDRO ANDREU CUELLO	Si
10	CONSEJO REGIONAL ACONCAGUA	PRESIDENTE	DR. LUIS GUILLERMO FONCEA CALDERON	Si
11	CONSEJO REGIONAL VALPARAISO	PRESIDENTE	DR. LUIS IGNACIO DE LA TOREE CHAMY	Si
12	CONSEJO REGIONAL VALPARAISO	CONSEJEROS NACIONALES	DR. MAURICIO CANCINO QUEZADA	Si
13	MESA DIRECTIVA NACIONAL	VICEPRESIDENTE NACIONAL	DR. PATRICIO MEZA RODRIGUEZ	Si
14	CONSEJO REGIONAL LA SERENA	PRESIDENTE	DR. RUBEN QUEZADA GAETE	Si
15	CONSEJO REGIONAL LOA	PRESIDENTE	DR. SERGIO SILVA OPORTO	Si
16	CONSEJO REGIONAL SANTIAGO	TESORERA	DRA. ANAMARIA ARRIAGADA URZUA	Si
17	CONSEJO REGIONAL MAULE	PRESIDENTA	DRA. DAHIANA PULGAR BOIN	Si
18	CONSEJO REGIONAL CONCEPCION	CONSEJEROS NACIONALES	DRA. ERNA OLIVEROS LEONELLI	Si
19	CONSEJO REGIONAL PUNTA ARENAS	TESORERA	DRA. FRANCISCA SANFUENTES PARGA	Si
20	MESA DIRECTIVA NACIONAL	PRESIDENTA	DRA. IZKIA SICHES PASTEN	Si
21	CONSEJO REGIONAL SANTIAGO	PRESIDENTA	DRA. MARIA FRANCISCA CRISPI GALLEGUILLOS	Si
22	CONSEJO REGIONAL VALDIVIA	PRESIDENTA	DRA. MARIA JOSE PUGA YUNG	Si
23	CONSEJO REGIONAL SANTIAGO	SECRETARIA GENERAL	DRA. MARIA PAZ SOTO ORTEGA	Si
24	RESIDENTES	PRESIDENTA	DRA. MONICA CERDA	Si
25	CONSEJO REGIONAL ANTOFAGASTA	PRESIDENTA	DRA. PAMELA SCHELLMAN JARAMILLO	Si
26	CONSEJO REGIONAL RANCAGUA	VICEPRESIDENTA	DRA. SONIA CORREA FUENTES	Si
27	CONSEJO REGIONAL SANTIAGO	CONSEJEROS NACIONALES	DRA. VIVIAN GONZALEZ PELLEGRINO	Si

RATIFICACION PRESIDENTE UDELAM	
VOTOS SI	27
VOTOS NO	0
VOTOS ABSTENCION	0
TOTAL, VOTOS	27

ACUERDO N°100

	REGIONAL	CARGO	NOMBRE	VOTO
1	CONSEJO REGIONAL COYHAIQUE	PRESIDENTE	DR. CLAUDIO VALLEJOS OLAVARRIA	DR. ANDREI TCHERNITCHIN
2	CONSEJO REGIONAL ATACAMA	PRESIDENTE	DR. FERNANDO RUBIO NIETO	DR. ANDREI TCHERNITCHIN
3	CONSEJO REGIONAL OSORNO	PRESIDENTE	DR. FRANCISCO JAVIER HORNIG ACUÑA	DR. ANDREI TCHERNITCHIN
4	CONSEJO REGIONAL CONCEPCION	PRESIDENTE	DR. GERMAN ACUÑA GAME	DR. ANDREI TCHERNITCHIN
5	CONSEJO REGIONAL SANTIAGO	VICEPRESIDENTE	DR. IVAN MENDOZA GONZALEZ	DR. ANDREI TCHERNITCHIN
6	MESA DIRECTIVA NACIONAL	TESORERO	DR. JAIME SEPULVEDA CISTERNAS	DR. ANDREI TCHERNITCHIN
7	CONSEJO REGIONAL TEMUCO	PRESIDENTE	DR. JOSE MARCO CUMINAO CEA	DR. ANDREI TCHERNITCHIN
8	CONSEJO REGIONAL CHILLAN	PRESIDENTE	DR. JUAN PEDRO ANDREU CUELLO	DR. ANDREI TCHERNITCHIN
9	CONSEJO REGIONAL LOS ANGELES	PRESIDENTE	DR. LUIS MEDINA BARRA	DR. ANDREI TCHERNITCHIN
10	CONSEJO REGIONAL VALPARAISO	CONSEJEROS NACIONALES	DR. MAURICIO CANCINO QUEZADA	DR. ANDREI TCHERNITCHIN
11	MESA DIRECTIVA NACIONAL	VICEPRESIDENTE NACIONAL	DR. PATRICIO MEZA RODRIGUEZ	DR. ANDREI TCHERNITCHIN
12	CONSEJO REGIONAL LA SERENA	PRESIDENTE	DR. RUBEN QUEZADA GAETE	DR. ANDREI TCHERNITCHIN
13	CONSEJO REGIONAL LOA	PRESIDENTE	DR. SERGIO SILVA OPORTO	DR. ANDREI TCHERNITCHIN
14	CONSEJO REGIONAL MAULE	PRESIDENTA	DRA. DAHIANA PULGAR BOIN	DR. ANDREI TCHERNITCHIN
15	CONSEJO REGIONAL CONCEPCION	CONSEJEROS NACIONALES	DRA. ERNA OLIVEROS LEONELLI	DR. ANDREI TCHERNITCHIN
16	CONSEJO REGIONAL PUNTA ARENAS	TESORERA	DRA. FRANCISCA SANFUENTES PARGA	DR. ANDREI TCHERNITCHIN
17	APS	PRESIDENTA	DRA. INGRID KREMSER	DR. ANDREI TCHERNITCHIN
18	MESA DIRECTIVA NACIONAL	PRESIDENTA	DRA. IZKIA SICHES PASTEN	DR. ANDREI TCHERNITCHIN
19	CONSEJO REGIONAL VALDIVIA	PRESIDENTA	DRA. MARIA JOSE PUGA YUNG	DR. ANDREI TCHERNITCHIN
20	RESIDENTES	PRESIDENTA	DRA. MONICA CERDA	DR. ANDREI TCHERNITCHIN
21	CONSEJO REGIONAL ANTOFAGASTA	PRESIDENTA	DRA. PAMELA SCHELLMAN JARAMILLO	DR. ANDREI TCHERNITCHIN
22	CONSEJO REGIONAL SANTIAGO	CONSEJEROS NACIONALES	DR. CARLOS CARVAJAL HAFEMANN	DR. EMILIO ROESSLER BONZI
23	MESA DIRECTIVA NACIONAL	SECRETARIO NACIONAL	DR. JOSE MIGUEL BERNUCCI	DR. EMILIO ROESSLER BONZI
24	CONSEJO REGIONAL ACONCAGUA	PRESIDENTE	DR. LUIS GUILLERMO FONCEA CALDERON	DR. EMILIO ROESSLER BONZI
25	CONSEJO REGIONAL SANTIAGO	TESORERA	DRA. ANAMARIA ARRIAGADA URZUA	DR. EMILIO ROESSLER BONZI
26	CONSEJO REGIONAL SANTIAGO	PRESIDENTA	DRA. MARIA FRANCISCA CRISPI	DR. EMILIO ROESSLER BONZI
27	CONSEJO REGIONAL SANTIAGO	SECRETARIA GENERAL	DRA. MARIA PAZ SOTO ORTEGA	DR. EMILIO ROESSLER BONZI
28	CONSEJO REGIONAL RANCAGUA	VICEPRESIDENTA	DRA. SONIA CORREA FUENTES	DR. EMILIO ROESSLER BONZI

CONDECORACION DE HONOR	
DR. ANDREI TCHERNITCHIN	20
DR. EMILIO ROESSLER BONZI	8
VOTOS ABSTENCION	0
TOTAL, VOTOS	28

ACUERDO N° 101

	REGIONAL	CARGO	NOMBRE	VOTO
1	CONSEJO REGIONAL OSORNO	PRESIDENTE	DR. FRANCISCO JAVIER HORNIG ACUÑA	Abstención
2	CONSEJO REGIONAL VALPARAISO	PRESIDENTE	DR. LUIS IGNACIO DE LA TOREE CHAMY	Si
3	CONSEJO REGIONAL VALDIVIA	PRESIDENTA	DRA. MARIA JOSE PUGA YUNG	Si
4	CONSEJO REGIONAL SANTIAGO	CONSEJEROS NACIONALES	DR. CARLOS CARVAJAL HAFEMANN	Si
5	CONSEJO REGIONAL SANTIAGO	TESORERA	DRA. ANAMARIA ARRIAGADA URZUA	Si
6	MESA DIRECTIVA NACIONAL	TESORERO	DR. JAIME SEPULVEDA CISTERNAS	Si
7	CONSEJO REGIONAL LA SERENA	PRESIDENTE	DR. RUBEN QUEZADA GAETE	Si
8	CONSEJO REGIONAL SANTIAGO	PRESIDENTA	DRA. MARIA FRANCISCA CRISPI GALLEGUILLOS	Si
9	CONSEJO REGIONAL LOA	PRESIDENTE	DR. SERGIO SILVA OPORTO	Si
10	CONSEJO REGIONAL ATACAMA	PRESIDENTE	DR. FERNANDO RUBIO NIETO	Si
11	CONSEJO REGIONAL CONCEPCION	CONSEJEROS NACIONALES	DRA. ERNA OLIVEROS LEONELLI	Si
12	MESA DIRECTIVA NACIONAL	PRESIDENTA	DRA. IZKIA SICHES PASTEN	Si
13	APS	PRESIDENTA	DRA. INGRID KREMSER	Si
14	MESA DIRECTIVA NACIONAL	VICEPRESIDENTE NACIONAL	DR. PATRICIO MEZA RODRIGUEZ	Si
15	CONSEJO REGIONAL PUNTA ARENAS	TESORERA	DRA. FRANCISCA SANFUENTES PARGA	Si
16	CONSEJO REGIONAL RANCAGUA	VICEPRESIDENTA	DRA. SONIA CORREA FUENTES	Si
17	CONSEJO REGIONAL ANTOFAGASTA	PRESIDENTA	DRA. PAMELA SCHELLMAN JARAMILLO	Si
18	CONSEJO REGIONAL SANTIAGO	VICEPRESIDENTE	DR. IVAN MENDOZA GONZALEZ	Si
19	CONSEJO REGIONAL ACONCAGUA	PRESIDENTE	DR. LUIS GUILLERMO FONCEA CALDERON	Si
20	CONSEJO REGIONAL TEMUCO	PRESIDENTE	DR. JOSE MARCO CUMINAO CEA	Si
21	CONSEJO REGIONAL VALPARAISO	CONSEJEROS NACIONALES	DR. MAURICIO CANCINO QUEZADA	Si
22	CONSEJO REGIONAL SANTIAGO	SECRETARIA GENERAL	DRA. MARIA PAZ SOTO ORTEGA	Si
23	CONSEJO REGIONAL SANTIAGO	CONSEJEROS NACIONALES	DRA. VIVIAN GONZALEZ PELLEGRINO	Si
24	CONSEJO REGIONAL CHILLAN	PRESIDENTE	DR. JUAN PEDRO ANDREU CUELLO	Si
25	CONSEJO REGIONAL MAULE	PRESIDENTA	DRA. DAHIANA PULGAR BOIN	Si
26	CONSEJO REGIONAL COYHAIQUE	PRESIDENTE	DR. CLAUDIO VALLEJOS OLAVARRIA	Si
27	CONSEJO REGIONAL CONCEPCION	PRESIDENTE	DR. GERMAN ACUÑA GAME	Si
28	MESA DIRECTIVA NACIONAL	SECRETARIO NACIONAL	DR. JOSE MIGUEL BERNUCCI	Si
29	RESIDENTES	PRESIDENTA	DRA. MONICA CERDA	Si

RATIFICACION PRESIDENTE UDELAM	
VOTOS SI	28
VOTOS NO	0
VOTOS ABSTENCION	1
TOTAL, VOTOS	29

ACUERDO N°102

	REGIONAL	CARGO	NOMBRE	VOTO
1	CONSEJO REGIONAL OSORNO	PRESIDENTE	DR. FRANCISCO JAVIER HORNIG ACUÑA	Abstención
2	CONSEJO REGIONAL SANTIAGO	CONSEJEROS NACIONALES	DR. CARLOS CARVAJAL HAFEMANN	Si
3	CONSEJO REGIONAL COYHAIQUE	PRESIDENTE	DR. CLAUDIO VALLEJOS OLAVARRIA	Si
4	CONSEJO REGIONAL ATACAMA	PRESIDENTE	DR. FERNANDO RUBIO NIETO	Si
5	CONSEJO REGIONAL CONCEPCION	PRESIDENTE	DR. GERMAN ACUÑA GAME	Si
6	MESA DIRECTIVA NACIONAL	TESORERO	DR. JAIME SEPULVEDA CISTERNAS	Si
7	MESA DIRECTIVA NACIONAL	SECRETARIO NACIONAL	DR. JOSE MIGUEL BERNUCCI	Si
8	CONSEJO REGIONAL CHILLAN	PRESIDENTE	DR. JUAN PEDRO ANDREU CUELLO	Si
9	CONSEJO REGIONAL SANTIAGO	CONSEJEROS NACIONALES	DR. JUAN RESTOVIC CARMONA	Si
10	CONSEJO REGIONAL ACONCAGUA	PRESIDENTE	DR. LUIS GUILLERMO FONCEA CALDERON	Si
11	CONSEJO REGIONAL VALPARAISO	PRESIDENTE	DR. LUIS IGNACIO DE LA TOREE CHAMY	Si
12	CONSEJO REGIONAL LOS ANGELES	PRESIDENTE	DR. LUIS MEDINA BARRA	Si
13	MESA DIRECTIVA NACIONAL	VICEPRESIDENTE NACIONAL	DR. PATRICIO MEZA RODRIGUEZ	Si
14	CONSEJO REGIONAL LOA	PRESIDENTE	DR. SERGIO SILVA OPORTO	Si
15	CONSEJO REGIONAL SANTIAGO	TESORERA	DRA. ANAMARIA ARRIAGADA URZUA	Si
16	CONSEJO REGIONAL CONCEPCION	CONSEJEROS NACIONALES	DRA. ERNA OLIVEROS LEONELLI	Si
17	CONSEJO REGIONAL PUNTA ARENAS	TESORERA	DRA. FRANCISCA SANFUENTES PARGA	Si
18	APS	PRESIDENTA	DRA. INGRID KREMSER	Si
19	MESA DIRECTIVA NACIONAL	PRESIDENTA	DRA. IZKIA SICHES PASTEN	Si
20	CONSEJO REGIONAL SANTIAGO	PRESIDENTA	DRA. MARIA FRANCISCA CRISPI GALLEGUILLOS	Si
21	CONSEJO REGIONAL VALDIVIA	PRESIDENTA	DRA. MARIA JOSE PUGA YUNG	Si
22	CONSEJO REGIONAL SANTIAGO	SECRETARIA GENERAL	DRA. MARIA PAZ SOTO ORTEGA	Si
23	RESIDENTES	PRESIDENTA	DRA. MONICA CERDA	Si
24	CONSEJO REGIONAL ANTOFAGASTA	PRESIDENTA	DRA. PAMELA SCHELLMAN JARAMILLO	Si
25	CONSEJO REGIONAL RANCAGUA	VICEPRESIDENTA	DRA. SONIA CORREA FUENTES	Si
26	CONSEJO REGIONAL SANTIAGO	CONSEJEROS NACIONALES	DRA. VIVIAN GONZALEZ PELLEGRINO	Si

RATIFICACION PRESIDENTE UDELAM	
VOTOS SI	25
VOTOS NO	0
VOTOS ABSTENCION	1
TOTAL, VOTOS	26

ACUERDO N°103

REGIONAL	CARGO	NOMBRE	VOTO	
1	CONSEJO REGIONAL SANTIAGO	CONSEJEROS NACIONALES	DR. ANDRES MERCADO ARCE	Si
2	CONSEJO REGIONAL SANTIAGO	CONSEJEROS NACIONALES	DR. CARLOS CARVAJAL HAFEMANN	Si
3	CONSEJO REGIONAL ATACAMA	PRESIDENTE	DR. FERNANDO RUBIO NIETO	Si
4	CONSEJO REGIONAL OSORNO	PRESIDENTE	DR. FRANCISCO JAVIER HORNIG ACUÑA	Si
5	CONSEJO REGIONAL CONCEPCION	PRESIDENTE	DR. GERMAN ACUÑA GAME	Si
6	CONSEJO REGIONAL SANTIAGO	VICEPRESIDENTE	DR. IVAN MENDOZA GONZALEZ	Si
7	MESA DIRECTIVA NACIONAL	TESORERO	DR. JAIME SEPULVEDA CISTERNAS	Si
8	CONSEJO REGIONAL TEMUCO	PRESIDENTE	DR. JOSE MARCO CUMINAO CEA	Si
9	MESA DIRECTIVA NACIONAL	SECRETARIO NACIONAL	DR. JOSE MIGUEL BERNUCCI	Si
10	CONSEJO REGIONAL CHILLAN	PRESIDENTE	DR. JUAN PEDRO ANDREU CUELLO	Si
11	CONSEJO REGIONAL ACONCAGUA	PRESIDENTE	DR. LUIS GUILLERMO FONCEA CALDERON	Si
12	CONSEJO REGIONAL VALPARAISO	PRESIDENTE	DR. LUIS IGNACIO DE LA TOREE CHAMY	Si
13	CONSEJO REGIONAL LOS ANGELES	PRESIDENTE	DR. LUIS MEDINA BARRA	Si
14	CONSEJO REGIONAL VALPARAISO	CONSEJEROS NACIONALES	DR. MAURICIO CANCINO QUEZADA	Si
15	MESA DIRECTIVA NACIONAL	VICEPRESIDENTE NACIONAL	DR. PATRICIO MEZA RODRIGUEZ	Si
16	CONSEJO REGIONAL LA SERENA	PRESIDENTE	DR. RUBEN QUEZADA GAETE	Si
17	CONSEJO REGIONAL LOA	PRESIDENTE	DR. SERGIO SILVA OPORTO	Si
18	CONSEJO REGIONAL SANTIAGO	TESORERA	DRA. ANAMARIA ARRIAGADA URZUA	Si
19	CONSEJO REGIONAL MAULE	PRESIDENTA	DRA. DAHIANA PULGAR BOIN	Si
20	CONSEJO REGIONAL CONCEPCION	CONSEJEROS NACIONALES	DRA. ERNA OLIVEROS LEONELLI	Si
21	CONSEJO REGIONAL PUNTA ARENAS	TESORERA	DRA. FRANCISCA SANFUENTES PARGA	Si
22	APS	PRESIDENTA	DRA. INGRID KREMSEK	Si
23	MESA DIRECTIVA NACIONAL	PRESIDENTA	DRA. IZKIA SICHES PASTEN	Si
24	CONSEJO REGIONAL SANTIAGO	CONSEJEROS NACIONALES	DRA. JOSEFINA HUNNEUS LAGOS	Si
25	CONSEJO REGIONAL SANTIAGO	PRESIDENTA	DRA. MARIA FRANCISCA CRISPI GALLEGUILLOS	Si
26	CONSEJO REGIONAL VALDIVIA	PRESIDENTA	DRA. MARIA JOSE PUGA YUNG	Si
27	CONSEJO REGIONAL SANTIAGO	SECRETARIA GENERAL	DRA. MARIA PAZ SOTO ORTEGA	Si
28	CONSEJO REGIONAL ANTOFAGASTA	PRESIDENTA	DRA. PAMELA SCHELLMAN JARAMILLO	Si
29	CONSEJO REGIONAL RANCAGUA	VICEPRESIDENTA	DRA. SONIA CORREA FUENTES	Si
30	CONSEJO REGIONAL PUERTO MONTT	SECRETARIA GENERAL	DRA. VERUSKA TARAS PASTENE	Si
31	CONSEJO REGIONAL SANTIAGO	CONSEJEROS NACIONALES	DRA. VIVIAN GONZALEZ PELLEGRINO	Si

INCORPORACIÓN DRA. ERNA OLIVEROS A COMISIÓN DE ESTATUTOS.	
VOTOS SI	31
VOTOS NO	0
VOTOS ABSTENCION	0
TOTAL, VOTOS	31

ACUERDO N°104

	REGIONAL	CARGO	NOMBRE	VOTO
1	CONSEJO REGIONAL OSORNO	PRESIDENTE	DR. FRANCISCO JAVIER HORNIG ACUÑA	Abstención
2	CONSEJO REGIONAL SANTIAGO	CONSEJEROS NACIONALES	DR. JUAN RESTOVIC CARMONA	Abstención
3	CONSEJO REGIONAL LOS ANGELES	PRESIDENTE	DR. LUIS MEDINA BARRA	Abstención
4	CONSEJO REGIONAL SANTIAGO	CONSEJEROS NACIONALES	DR. ANDRES MERCADO ARCE	No
5	CONSEJO REGIONAL CHILLAN	PRESIDENTE	DR. JUAN PEDRO ANDREU CUELLO	No
6	CONSEJO REGIONAL SANTIAGO	CONSEJEROS NACIONALES	DR. CARLOS CARVAJAL HAFEMANN	Si
7	CONSEJO REGIONAL COYHAIQUE	PRESIDENTE	DR. CLAUDIO VALLEJOS OLAVARRIA	Si
8	CONSEJO REGIONAL ATACAMA	PRESIDENTE	DR. FERNANDO RUBIO NIETO	Si
9	CONSEJO REGIONAL CONCEPCION	PRESIDENTE	DR. GERMAN ACUÑA GAME	Si
10	MESA DIRECTIVA NACIONAL	TESORERO	DR. JAIME SEPULVEDA CISTERNAS	Si
11	CONSEJO REGIONAL TEMUCO	PRESIDENTE	DR. JOSE MARCO CUMINAO CEA	Si
12	MESA DIRECTIVA NACIONAL	SECRETARIO NACIONAL	DR. JOSE MIGUEL BERNUCCI	Si
13	CONSEJO REGIONAL ACONCAGUA	PRESIDENTE	DR. LUIS GUILLERMO FONCEA CALDERON	Si
14	CONSEJO REGIONAL VALPARAISO	CONSEJEROS NACIONALES	DR. MAURICIO CANCINO QUEZADA	Si
15	MESA DIRECTIVA NACIONAL	VICEPRESIDENTE NACIONAL	DR. PATRICIO MEZA RODRIGUEZ	Si
16	CONSEJO REGIONAL LA SERENA	PRESIDENTE	DR. RUBEN QUEZADA GAETE	Si
17	CONSEJO REGIONAL LOA	PRESIDENTE	DR. SERGIO SILVA OPORTO	Si
18	CONSEJO REGIONAL SANTIAGO	TESORERA	DRA. ANAMARIA ARRIAGADA URZUA	Si
19	CONSEJO REGIONAL MAULE	PRESIDENTA	DRA. DAHIANA PULGAR BOIN	Si
20	CONSEJO REGIONAL CONCEPCION	CONSEJEROS NACIONALES	DRA. ERNA OLIVEROS LEONELLI	Si
21	CONSEJO REGIONAL PUNTA ARENAS	TESORERA	DRA. FRANCISCA SANFUENTES PARGA	Si
22	APS	PRESIDENTA	DRA. INGRID KREMSER	Si
23	MESA DIRECTIVA NACIONAL	PRESIDENTA	DRA. IZKIA SICHES PASTEN	Si
24	CONSEJO REGIONAL SANTIAGO	CONSEJEROS NACIONALES	DRA. JOSEFINA HUNNEUS LAGOS	Si
25	CONSEJO REGIONAL SANTIAGO	PRESIDENTA	DRA. MARIA FRANCISCA CRISPI GALLEGUILLOS	Si
26	CONSEJO REGIONAL VALDIVIA	PRESIDENTA	DRA. MARIA JOSE PUGA YUNG	Si
27	CONSEJO REGIONAL SANTIAGO	SECRETARIA GENERAL	DRA. MARIA PAZ SOTO ORTEGA	Si
28	CONSEJO REGIONAL ANTOFAGASTA	PRESIDENTA	DRA. PAMELA SCHELLMAN JARAMILLO	Si
29	CONSEJO REGIONAL RANCAGUA	VICEPRESIDENTA	DRA. SONIA CORREA FUENTES	Si
30	CONSEJO REGIONAL SANTIAGO	CONSEJEROS NACIONALES	DRA. VIVIAN GONZALEZ PELLEGRINO	Si

MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 31 INCISO 2 EN LA FORMA PROPUESTA POR EL TNE	
VOTOS SI	25
VOTOS NO	2
VOTOS ABSTENCION	3
TOTAL, VOTOS	30

ACUERDO N°105

	REGIONAL	CARGO	NOMBRE	VOTO
1	CONSEJO REGIONAL SANTIAGO	CONSEJEROS NACIONALES	DR. ANDRES MERCADO ARCE	Abstención
2	CONSEJO REGIONAL OSORNO	PRESIDENTE	DR. FRANCISCO JAVIER HORNIG ACUÑA	Abstención
3	CONSEJO REGIONAL SANTIAGO	CONSEJEROS NACIONALES	DR. CARLOS CARVAJAL HAFEMANN	Si
4	CONSEJO REGIONAL ATACAMA	PRESIDENTE	DR. FERNANDO RUBIO NIETO	Si
5	CONSEJO REGIONAL CONCEPCION	PRESIDENTE	DR. GERMAN ACUÑA GAME	Si
6	CONSEJO REGIONAL SANTIAGO	VICEPRESIDENTE	DR. IVAN MENDOZA GONZALEZ	Si
7	MESA DIRECTIVA NACIONAL	TESORERO	DR. JAIME SEPULVEDA CISTERNAS	Si
8	CONSEJO REGIONAL TEMUCO	PRESIDENTE	DR. JOSE MARCO CUMINAO CEA	Si
9	MESA DIRECTIVA NACIONAL	SECRETARIO NACIONAL	DR. JOSE MIGUEL BERNUCCI	Si
10	CONSEJO REGIONAL CHILLAN	PRESIDENTE	DR. JUAN PEDRO ANDREU CUELLO	Si
11	CONSEJO REGIONAL SANTIAGO	CONSEJEROS NACIONALES	DR. JUAN RESTOVIC CARMONA	Si
12	CONSEJO REGIONAL ACONCAGUA	PRESIDENTE	DR. LUIS GUILLERMO FONCEA CALDERON	Si
13	CONSEJO REGIONAL VALPARAISO	PRESIDENTE	DR. LUIS IGNACIO DE LA TOREE CHAMY	Si
14	CONSEJO REGIONAL LOS ANGELES	PRESIDENTE	DR. LUIS MEDINA BARRA	Si
15	MESA DIRECTIVA NACIONAL	VICEPRESIDENTE NACIONAL	DR. PATRICIO MEZA RODRIGUEZ	Si
16	CONSEJO REGIONAL LA SERENA	PRESIDENTE	DR. RUBEN QUEZADA GAETE	Si
17	CONSEJO REGIONAL LOA	PRESIDENTE	DR. SERGIO SILVA OPORTO	Si
18	CONSEJO REGIONAL SANTIAGO	TESORERA	DRA. ANAMARIA ARRIAGADA URZUA	Si
19	CONSEJO REGIONAL MAULE	PRESIDENTA	DRA. DAHIANA PULGAR BOIN	Si
20	APS	PRESIDENTA	DRA. INGRID KREMSER	Si
21	MESA DIRECTIVA NACIONAL	PRESIDENTA	DRA. IZKIA SICHES PASTEN	Si
22	CONSEJO REGIONAL SANTIAGO	CONSEJEROS NACIONALES	DRA. JOSEFINA HUNNEUS LAGOS	Si
23	CONSEJO REGIONAL SANTIAGO	PRESIDENTA	DRA. MARIA FRANCISCA CRISPI GALLEGUILLOS	Si
24	CONSEJO REGIONAL VALDIVIA	PRESIDENTA	DRA. MARIA JOSE PUGA YUNG	Si
25	RESIDENTES	PRESIDENTA	DRA. MONICA CERDA	Si
26	CONSEJO REGIONAL ANTOFAGASTA	PRESIDENTA	DRA. PAMELA SCHELLMAN JARAMILLO	Si
27	CONSEJO REGIONAL RANCAGUA	VICEPRESIDENTA	DRA. SONIA CORREA FUENTES	Si
28	CONSEJO REGIONAL SANTIAGO	CONSEJEROS NACIONALES	DRA. VIVIAN GONZALEZ PELLEGRINO	Si

ACUERDA MODIFICAR LOS ARTÍCULOS 24 Y 38, INCISO TERCERO	
VOTOS SI	26
VOTOS NO	0
VOTOS ABSTENCION	2
TOTAL, VOTOS	28

ACUERDO N° 106

	REGIONAL	CARGO	NOMBRE	VOTO
1	CONSEJO REGIONAL SANTIAGO	CONSEJEROS NACIONALES	DR. ANDRES MERCADO ARCE	abstención
2	CONSEJO REGIONAL SANTIAGO	CONSEJEROS NACIONALES	DR. JUAN RESTOVIC CARMONA	abstención
3	CONSEJO REGIONAL SANTIAGO	CONSEJEROS NACIONALES	DR. CARLOS CARVAJAL HAFEMANN	si
4	CONSEJO REGIONAL COYHAIQUE	PRESIDENTE	DR. CLAUDIO VALLEJOS OLAVARRIA	si
5	CONSEJO REGIONAL ATACAMA	PRESIDENTE	DR. FERNANDO RUBIO NIETO	si
6	CONSEJO REGIONAL OSORNO	PRESIDENTE	DR. FRANCISCO JAVIER HORNIG ACUÑA	si
7	CONSEJO REGIONAL CONCEPCION	PRESIDENTE	DR. GERMAN ACUÑA GAME	si
8	CONSEJO REGIONAL SANTIAGO	VICEPRESIDENTE	DR. IVAN MENDOZA GONZALEZ	si
9	MESA DIRECTIVA NACIONAL	TESORERO	DR. JAIME SEPULVEDA CISTERNAS	si
10	CONSEJO REGIONAL TEMUCO	PRESIDENTE	DR. JOSE MARCO CUMINAO CEA	si
11	MESA DIRECTIVA NACIONAL	SECRETARIO NACIONAL	DR. JOSE MIGUEL BERNUCCI	si
12	CONSEJO REGIONAL CHILLAN	PRESIDENTE	DR. JUAN PEDRO ANDREU CUELLO	si
13	CONSEJO REGIONAL ACONCAGUA	PRESIDENTE	DR. LUIS GUILLERMO FONCEA CALDERON	si
14	CONSEJO REGIONAL VALPARAISO	PRESIDENTE	DR. LUIS IGNACIO DE LA TOREE CHAMY	si
15	CONSEJO REGIONAL LOS ANGELES	PRESIDENTE	DR. LUIS MEDINA BARRA	si
16	MESA DIRECTIVA NACIONAL	VICEPRESIDENTE NACIONAL	DR. PATRICIO MEZA RODRIGUEZ	si
17	CONSEJO REGIONAL LA SERENA	PRESIDENTE	DR. RUBEN QUEZADA GAETE	si
18	CONSEJO REGIONAL SANTIAGO	TESORERA	DRA. ANAMARIA ARRIAGADA URZUA	si
19	CONSEJO REGIONAL CONCEPCION	CONSEJEROS NACIONALES	DRA. ERNA OLIVEROS LEONELLI	si
20	CONSEJO REGIONAL PUNTA ARENAS	TESORERA	DRA. FRANCISCA SANFUENTES PARGA	si
21	APS	PRESIDENTA	DRA. INGRID KREMSER	si
22	MESA DIRECTIVA NACIONAL	PRESIDENTA	DRA. IZKIA SICHES PASTEN	si
23	CONSEJO REGIONAL SANTIAGO	CONSEJEROS NACIONALES	DRA. JOSEFINA HUNNEUS LAGOS	si
24	CONSEJO REGIONAL SANTIAGO	PRESIDENTA	DRA. MARIA FRANCISCA CRISPI GALLEGUILLOS	si
25	CONSEJO REGIONAL VALDIVIA	PRESIDENTA	DRA. MARIA JOSE PUGA YUNG	si
26	CONSEJO REGIONAL SANTIAGO	SECRETARIA GENERAL	DRA. MARIA PAZ SOTO ORTEGA	si
27	RESIDENTES	PRESIDENTA	DRA. MONICA CERDA	si
28	CONSEJO REGIONAL ANTOFAGASTA	PRESIDENTA	DRA. PAMELA SCHELLMAN JARAMILLO	si
29	CONSEJO REGIONAL RANCAGUA	VICEPRESIDENTA	DRA. SONIA CORREA FUENTES	si
30	MGZ	TESORERA	DRA. VALENTINA GARCIA VERGARA	si
31	CONSEJO REGIONAL SANTIAGO	CONSEJEROS NACIONALES	DRA. VIVIAN GONZALEZ PELLEGRINO	si

DEROGAR ART. 82 DEL CÓDIGO DE ÉTICA	
VOTOS SI	29
VOTOS NO	0
VOTOS ABSTENCION	2
TOTAL, VOTOS	31

ACUERDO N° 107

	REGIONAL	CARGO	NOMBRE	VOTO
1	CONSEJO REGIONAL SANTIAGO	CONSEJEROS NACIONALES	DR. ANDRES MERCADO ARCE	No
2	CONSEJO REGIONAL LA SERENA	PRESIDENTE	DR. RUBEN QUEZADA GAETE	Si
3	CONSEJO REGIONAL RANCAGUA	VICEPRESIDENTA	DRA. SONIA CORREA FUENTES	Si
4	CONSEJO REGIONAL PUERTO MONTT	SECRETARIA GENERAL	DRA. VERUSKA TARAS PASTENE	Si
5	CONSEJO REGIONAL SANTIAGO	CONSEJEROS NACIONALES	DR. CARLOS CARVAJAL HAFEMANN	Si
6	MESA DIRECTIVA NACIONAL	PRESIDENTA	DRA. IZKIA SICHES PASTEN	Si
7	MGZ	TESORERA	DRA. VALENTINA GARCIA VERGARA	Si
8	CONSEJO REGIONAL COYHAIQUE	PRESIDENTE	DR. CLAUDIO VALLEJOS OLAVARRIA	Si
9	MESA DIRECTIVA NACIONAL	TESORERO	DR. JAIME SEPULVEDA CISTERNAS	Si
10	CONSEJO REGIONAL SANTIAGO	PRESIDENTA	DRA. MARIA FRANCISCA CRISPI GALLEGUILLOS	Si
11	CONSEJO REGIONAL LOS ANGELES	PRESIDENTE	DR. LUIS MEDINA BARRA	Si
12	CONSEJO REGIONAL SANTIAGO	CONSEJEROS NACIONALES	DRA. VIVIAN GONZALEZ PELLEGRINO	Si
13	APS	PRESIDENTA	DRA. INGRID KREMSEK	Si
14	CONSEJO REGIONAL VALPARAISO	CONSEJEROS NACIONALES	DR. MAURICIO CANCINO QUEZADA	Si
15	MESA DIRECTIVA NACIONAL	VICEPRESIDENTE NACIONAL	DR. PATRICIO MEZA RODRIGUEZ	Si
16	CONSEJO REGIONAL OSORNO	PRESIDENTE	DR. FRANCISCO JAVIER HORNIG ACUÑA	Si
17	CONSEJO REGIONAL SANTIAGO	CONSEJEROS NACIONALES	DR. JUAN RESTOVIC CARMONA	Si
18	CONSEJO REGIONAL PUNTA ARENAS	TESORERA	DRA. FRANCISCA SANFUENTES PARGA	Si
19	CONSEJO REGIONAL VALPARAISO	PRESIDENTE	DR. LUIS IGNACIO DE LA TOREE CHAMY	Si
20	CONSEJO REGIONAL SANTIAGO	TESORERA	DRA. ANAMARIA ARRIAGADA URZUA	Si
21	CONSEJO REGIONAL CONCEPCION	CONSEJEROS NACIONALES	DRA. ERNA OLIVEROS LEONELLI	Si
22	CONSEJO REGIONAL ATACAMA	PRESIDENTE	DR. FERNANDO RUBIO NIETO	Si
23	RESIDENTES	PRESIDENTA	DRA. MONICA CERDA	Si
24	CONSEJO REGIONAL SANTIAGO	SECRETARIA GENERAL	DRA. MARIA PAZ SOTO ORTEGA	Si
25	CONSEJO REGIONAL VALDIVIA	PRESIDENTA	DRA. MARIA JOSE PUGA YUNG	Si
26	CONSEJO REGIONAL ACONCAGUA	PRESIDENTE	DR. LUIS GUILLERMO FONCEA CALDERON	Si
27	CONSEJO REGIONAL SANTIAGO	CONSEJEROS NACIONALES	DRA. JOSEFINA HUNNEUS LAGOS	Si
28	CONSEJO REGIONAL LOA	PRESIDENTE	DR. SERGIO SILVA OPORTO	Si
29	CONSEJO REGIONAL CHILLAN	PRESIDENTE	DR. JUAN PEDRO ANDREU CUELLO	Si
30	MESA DIRECTIVA NACIONAL	SECRETARIO NACIONAL	DR. JOSE MIGUEL BERNUCCI	Si
31	CONSEJO REGIONAL MAULE	PRESIDENTA	DRA. DAHIANA PULGAR BOIN	Si
32	CONSEJO REGIONAL ANTOFAGASTA	PRESIDENTA	DRA. PAMELA SCHELLMAN JARAMILLO	Si
33	CONSEJO REGIONAL TEMUCO	PRESIDENTE	DR. JOSE MARCO CUMINAO CEA	Si

ELIMINAR EXPRESIÓN “DEFINITIVAMENTE” EN INCISO PRIMERO DE ART. 81 DEL CÓDIGO DE ÉTICA	
VOTOS SI	29
VOTOS NO	0
VOTOS ABSTENCION	2
TOTAL, VOTOS	31

ACUERDO N° 108

	REGIONAL	CARGO	NOMBRE	VOTO
1	CONSEJO REGIONAL ANTOFAGASTA	PRESIDENTA	DRA. PAMELA SCHELLMAN JARAMILLO	Abstención
2	CONSEJO REGIONAL SANTIAGO	CONSEJEROS NACIONALES	DR. ANDRES MERCADO ARCE	Abstención
3	CONSEJO REGIONAL OSORNO	PRESIDENTE	DR. FRANCISCO JAVIER HORNIG ACUÑA	Abstención
4	CONSEJO REGIONAL LOS ANGELES	PRESIDENTE	DR. LUIS MEDINA BARRA	No
5	CONSEJO REGIONAL SANTIAGO	CONSEJEROS NACIONALES	DR. JUAN RESTOVIC CARMONA	No
6	CONSEJO REGIONAL LA SERENA	PRESIDENTE	DR. RUBEN QUEZADA GAETE	Si
7	CONSEJO REGIONAL LOA	PRESIDENTE	DR. SERGIO SILVA OPORTO	Si
8	MESA DIRECTIVA NACIONAL	TESORERO	DR. JAIME SEPULVEDA CISTERNAS	Si
9	CONSEJO REGIONAL CONCEPCION	PRESIDENTE	DR. GERMAN ACUÑA GAME	Si
10	CONSEJO REGIONAL TEMUCO	PRESIDENTE	DR. JOSE MARCO CUMINAO CEA	Si
11	CONSEJO REGIONAL VALPARAISO	PRESIDENTE	DR. LUIS IGNACIO DE LA TOREE CHAMY	Si
12	MESA DIRECTIVA NACIONAL	SECRETARIO NACIONAL	DR. JOSE MIGUEL BERNUCCI	Si
13	CONSEJO REGIONAL SANTIAGO	CONSEJEROS NACIONALES	DRA. VIVIAN GONZALEZ PELLEGRINO	Si
14	CONSEJO REGIONAL SANTIAGO	TESORERA	DRA. ANAMARIA ARRIAGADA URZUA	Si
15	APS	PRESIDENTA	DRA. INGRID KREMSER	Si
16	CONSEJO REGIONAL SANTIAGO	PRESIDENTA	DRA. MARIA FRANCISCA CRISPI GALLEGUILLOS	Si
17	MESA DIRECTIVA NACIONAL	PRESIDENTA	DRA. IZKIA SICHES PASTEN	Si
18	CONSEJO REGIONAL VALDIVIA	PRESIDENTA	DRA. MARIA JOSE PUGA YUNG	Si
19	CONSEJO REGIONAL CHILLAN	PRESIDENTE	DR. JUAN PEDRO ANDREU CUELLO	Si
20	CONSEJO REGIONAL ATACAMA	PRESIDENTE	DR. FERNANDO RUBIO NIETO	Si
21	CONSEJO REGIONAL CONCEPCION	CONSEJEROS NACIONALES	DRA. ERNA OLIVEROS LEONELLI	Si
22	CONSEJO REGIONAL VALPARAISO	CONSEJEROS NACIONALES	DR. MAURICIO CANCINO QUEZADA	Si
23	MESA DIRECTIVA NACIONAL	VICEPRESIDENTE NACIONAL	DR. PATRICIO MEZA RODRIGUEZ	Si
24	CONSEJO REGIONAL SANTIAGO	VICEPRESIDENTE	DR. IVAN MENDOZA GONZALEZ	Si
25	CONSEJO REGIONAL SANTIAGO	CONSEJEROS NACIONALES	DR. CARLOS CARVAJAL HAFEMANN	Si
26	CONSEJO REGIONAL SANTIAGO	SECRETARIA GENERAL	DRA. MARIA PAZ SOTO ORTEGA	Si
27	CONSEJO REGIONAL RANCAGUA	VICEPRESIDENTA	DRA. SONIA CORREA FUENTES	Si
28	CONSEJO REGIONAL PUNTA ARENAS	TESORERA	DRA. FRANCISCA SANFUENTES PARGA	Si
29	CONSEJO REGIONAL PUERTO MONTT	SECRETARIA GENERAL	DRA. VERUSKA TARAS PASTENE	Si
30	CONSEJO REGIONAL ACONCAGUA	PRESIDENTE	DR. LUIS GUILLERMO FONCEA CALDERON	Si
31	CONSEJO REGIONAL MAULE	PRESIDENTA	DRA. DAHIANA PULGAR BOIN	Si
32	CONSEJO REGIONAL COYHAIQUE	PRESIDENTE	DR. CLAUDIO VALLEJOS OLAVARRIA	Si

MODIFICAR ART. 79 Y DEROGAR 80 DEL CÓDIGO DE ÉTICA EN FORMA PROPUESTA POR TNE	
VOTOS SI	27
VOTOS NO	2
VOTOS ABSTENCION	3
TOTAL, VOTOS	32

ACUERDO N°109

	REGIONAL	CARGO	NOMBRE	VOTO
1	CONSEJO REGIONAL SANTIAGO	CONSEJEROS NACIONALES	DR. CARLOS CARVAJAL HAFEMANN	06 al 08 octubre
2	CONSEJO REGIONAL CHILLAN	PRESIDENTE	DR. JUAN PEDRO ANDREU CUELLO	06 al 08 octubre
3	CONSEJO REGIONAL VALPARAISO	PRESIDENTE	DR. LUIS IGNACIO DE LA TOREE CHAMY	06 al 08 octubre
4	CONSEJO REGIONAL PUNTA ARENAS	TESORERA	DRA. FRANCISCA SANFUENTES PARGA	06 al 08 octubre
5	CONSEJO REGIONAL VALDIVIA	PRESIDENTA	DRA. MARIA JOSE PUGA YUNG	06 al 08 octubre
6	MGZ	TESORERA	DRA. VALENTINA GARCIA VERGARA	06 al 08 octubre
7	CONSEJO REGIONAL SANTIAGO	CONSEJEROS NACIONALES	DRA. VIVIAN GONZALEZ PELLEGRINO	06 al 08 octubre
8	CONSEJO REGIONAL COYHAIQUE	PRESIDENTE	DR. CLAUDIO VALLEJOS OLAVARRIA	23 al 25 junio
9	CONSEJO REGIONAL ATACAMA	PRESIDENTE	DR. FERNANDO RUBIO NIETO	23 al 25 junio
10	CONSEJO REGIONAL LOS ANGELES	PRESIDENTE	DR. LUIS MEDINA BARRA	23 al 25 junio
11	CONSEJO REGIONAL MAULE	PRESIDENTA	DRA. DAHIANA PULGAR BOIN	23 al 25 junio
12	MESA DIRECTIVA NACIONAL	TESORERO	DR. JAIME SEPULVEDA CISTERNAS	29 al 01 octubre
13	CONSEJO REGIONAL TEMUCO	PRESIDENTE	DR. JOSE MARCO CUMINAO CEA	29 al 01 octubre
14	CONSEJO REGIONAL ACONCAGUA	PRESIDENTE	DR. LUIS GUILLERMO FONCEA CALDERON	29 al 01 octubre
15	MESA DIRECTIVA NACIONAL	VICEPRESIDENTE NACIONAL	DR. PATRICIA MEZA RODRIGUEZ	29 al 01 octubre
16	CONSEJO REGIONAL SANTIAGO	TESORERA	DRA. ANAMARIA ARRIAGADA URZUA	29 al 01 octubre
17	CONSEJO REGIONAL CONCEPCION	CONSEJEROS NACIONALES	DRA. ERNA OLIVEROS LEONELLI	29 al 01 octubre
18	APS	PRESIDENTA	DRA. INGRID KREMSER	29 al 01 octubre
19	MESA DIRECTIVA NACIONAL	PRESIDENTA	DRA. IZKIA SICHES PASTEN	29 al 01 octubre
20	CONSEJO REGIONAL SANTIAGO	PRESIDENTA	DRA. MARIA FRANCISCA CRISPI GALLEGUILLOS	29 al 01 octubre
21	RESIDENTES	PRESIDENTA	DRA. MONICA CERDA	29 al 01 octubre
22	CONSEJO REGIONAL ANTOFAGASTA	PRESIDENTA	DRA. PAMELA SCHELLMAN JARAMILLO	29 al 01 octubre
23	CONSEJO REGIONAL RANCAGUA	VICEPRESIDENTA	DRA. SONIA CORREA FUENTES	29 al 01 octubre
24	CONSEJO REGIONAL PUERTO MONTT	SECRETARIA GENERAL	DRA. VERUSKA TARAS PASTENE	29 al 01 octubre

ASAMBLEA NACIONAL	
06 al 08 octubre	7
23 al 25 junio	4
29 al 01 octubre	13
TOTAL, VOTOS	24